



Madrid, 16 de mayo de 2019

CASTELLANA PROPERTIES SOCIMI, S.A. (la "Sociedad" o "Castellana"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB") pone en conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Castellana ha recibido el informe de valoración de 31 de marzo de 2019 de su cartera de activos inmobiliarios adquiridos hasta esa fecha. El valor de mercado de la cartera de la compañía que refleja dicho informe es de 916.470.000 euros (NOVECIENTOS DIECISEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL EUROS).

Las valoraciones de los activos han sido realizadas por Colliers International siguiendo los estándares profesionales de valoración y tasación de la RICS (Royal Institution of Chartered Surveyors), bajo hipótesis de valor neto de mercado a 31 de marzo de 2019.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que pueda ser necesaria.

Alfonso Brunet
Consejero Delegado
Castellana Properties SOCIMI, S.A.